

Table with columns for EUROPA and AMERICA, listing cities and dates.

LA CRONICA.

BUENOS-AIRES, OCTUBRE 3 DE 1854.

Noticias de Europa.

Por el vapor Lucitania de la linea de Liverpool...

Las fuerzas anglo-francesas del Báltico acaban de dar un desmentido á la acu-acacia de inactividad...

En el mar Negro continuaban los preparativos para el ataque de Sebastopol...

Hubo una escaramuzada entre algunos buques de guerra rusos que salieron de Sebastopol...

Los rusos seguian retirandose de los principados; se creia que establecerian su linea defensiva del otro lado del Pruth.

A consecuencia de esta retirada se volvia á hablar de negociaciones pacificas y aun parece que la Prusia hizo algunos esfuerzos para renudar las negociaciones...

El c6tera hacia grandes estragos en el ej6rcito aliado de la Turquía; habian muerto ya mas de doce mil hombres...

La Rusia continuaba en grande escala sus preparativos; corria como cierto que iba á ser ordenada una nueva leva de reclutas...

En España reinaba una completa tranquilidad lo que no es de extrañarse vista la popularidad con que fué recibida la revolucion.

El jeneral Concha renunci6 de su cargo de capitán jeneral de esta provincia...

A nuestros Suscriptores.

A costa de grandes sacrificios y esfuerzos, hemos podido dar el presente número...

Cámara de Representantes.

SESION DEL 29 DE SEPTIEMBRE.

Ferrocarril—Mercados.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados...

El Sr. Ministro de Gobierno—Señor, pido la palabra para hacer algunas observaciones...

El Sr. Elizalde miembro informante.—Dijo: la cámara acaba de oír el proyecto de ley que ha sancionado el senado...

Por mas, señor, que las reglas que decoramos con el nombre de principios...

El gobierno ha creido pues de su deber venir á pedir á la asamblea general algun remedio á este mal.

El Sr. Montes de Oca—Antes de votar este artículo, deseo saber si la ley á que hace referencia el proyecto...

El Sr. Elizalde—Contest6 que la ley que concedió el privilegio, declaró que la sociedad perderia todos sus derechos...

El Sr. Montes de Oca—Insiste en que se establezca una multa, pues á su juicio no debe quedar al arbitrio de la sociedad el construir ó no el ferrocarril.

El Sr. Mitre—Veo que se confunde el plazo que se concede para empezar la obra con el privilegio que se concede á la sociedad.

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

El Sr. Estreces Lagui—Voy á aprovechar la ocasion que se presenta por la observacion que ha hecho un señor diputado...

estaba rodando sobre un artículo sancionado ya, manifestando que el artículo en discusion era el 3º del Sr. Montesdeoca...

Habiendo sido apoyado el artículo, se puso á votacion y resultó desechado.

Los artículos 3º y 4º fueron aprobados sin discusion, quedando la ley sancionada en los términos que quedan transcritos.

Se pasó á 4º intermedio. Despues de este entró á discusion el siguiente dictamen.

La Comision de Hacienda, despues de examinar los expedientes que orijinan la presentacion del proyecto de ley...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

La C. de H. se vio obligada entonces á recurrir al Gobierno, quien turó á bien franquearle los expedientes que habian sobre el proyecto...

vez que retirarse, tres agentes extranjeros se ponian en viage en un mismo buque y para el mismo destino.

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. W. C. Ruckelsh, Ministro residente del Gobierno de los E. U.

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

El Sr. Henderson, Consul General de S. M. B. Va tambien de pasaje para el mismo destino el Sr. Capitán Petre...

Tribunales.

EXMA CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para sesion en este Tribunal en la Semana entrante.

SEÑORES JUECES:

Martes 3.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—Testamentaria de D. Santiago Kiernan.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Delina Huergo con D. Santiago Bergalo, sobre desercion de recurso...

Miércoles 4.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Victor Garcia, D. Manuel y Acosta—D. José Escalante Carballedo con Da. Ramona Lopez Camilo...

Jueves 5.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Anna Larredia de Miguens con D. Felipe Arana, sobre la venta de un campo.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Bernardo Faure con Gatillon y Labastide, por cobro de pesos.

Viernes 6.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—Da. Maria Robles de Echenagucia con Da. Rafaela Cueto, sobre reivindicacion de una casa.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Juan Anaral con la testamentaria de D. Pablo Gomez por cobro de peso.

Sábado 7.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Juan Anaral con la testamentaria de D. Pablo Gomez por cobro de peso.

Carreras, Cernadas, Villegas, Torres—D. Juan Anaral con la testamentaria de D. Pablo Gomez por cobro de peso.

Comercio.

METALICO—Dia 2.

ONZAS—Se vendieron 345—4 8457

ESPACIO DE ADTANA.

Dia 2.

Nicholson Green y Cia., Piedad 117.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Cajon pagui Baroni, 1 idem raso, 1 idem pagui negro, toronzo y cortos de vestido de seda.

Folicia.

Habiéndose vencido mas de un año de establecido el cementerio a inmediaciones de la Iglesia del Socorro por efecto de circunstancias del ascido de la capital, y siendo necesario entregar el terreno a su propietario, el Sr. Jefe ha dispuesto que prorrogue el término, dado para la exhumacion de los cadáveres que allí existen, por dos meses mas contados desde la fecha, para hacer la traslacion ordenada al Cementerio Jeneral del Norte. Lo que se hace saber a quienes correspondan a fin de que dicha traslacion se efectúe, en la inteligencia, de que vencido este plazo se procederá por la autoridad a la exhumacion de los que no se hubieren removido por considerarse abandonados de sus dueños.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1854.
Santiago Mendez,
Comisario de órdenes.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas se cita, llama, y emplaza a todos los acreedores de D. Pastor Noriega, para que se presenten en este juzgado el dia veinte y cinco del corriente a la una con los documentos justificativos de sus créditos—Buenos Aires, 18 de 1854.

19—8p Zeballos.

Avisos Repetidos.

Se vende una casa en la calle de Talcahuano núm. 125 es como da para una familia: del Parque de artilleria media cuadra al Sur. 50—8p

Se ha perdido una letra de 20 mil pesos y un pagaré de 15 mil la primera fecha 1.º de Agosto y el 2.º 5 del mismo mes, y otra a 60 dias, se previene que se tomen las medidas para que no sean pagadas. Se gratificará al que las entregue en la calle de los presentantes número 104. 50—8p

CONTRA AVISO.—El abajo firmado hace saber por el presente aviso, a todas aquellas personas que se han dignado suscribirse al tratado de quimica de los señores Pelouze y Fremy, verificado al castellano por el que firma, (especialmente a sus compradores) que, por ahora no tiene lugar su impresion, por no haberse podido llenar el número de suscritores necesarios para cubrir todos los gastos de imprenta.

Ha hecho personalmente, señores, todas las diligencias posibles para conseguir los suscritores que necesitaba; sin embargo, con toda mi actividad, y una protección del gobierno, no se han reunido mas que la mitad.

A pesar de todos estos obstáculos presentados, continúo con la traducción de la obra con el mismo empeño con que empecé, porque mas adelante quizás se podrá imprimir; entretanto doy la mas fina y asprava gracia a todos los señores que me han honrado con su nombre.

Luis Soares. 29—6p

BIBLIOTECA AMERICANA.

ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE EL RÍO DE LA PLATA.

A MAGARIÑOS CERVANTES.

Un tomo conteniendo las siguientes materias. Desambrimiento, poblacion y conquista sobre el Rio de la Plata desde 1515 a 1810—Revolucion de 1810—Sucesos de 1810 a 1825—Apuntes de 1825 a 1845—Bosquejo y sistema—Bosquejo segun sus propios documentos—La republica Oriental del Uruguay—Cuestiones interiores y exteriores de la Confederacion Argentina—La intervencion Anglo-francesa en la América española—Territorio, poblacion, clima y producciones del Rio de la Plata—Las estancias y los gauchos—Las ciudades Hispano-Americanas—La situacion actual de la América—Relaciones mercantiles entre España y el Rio de la Plata—Juicio critico de las bases y puntos de partida para la organizacion politica de la Republica Argentina.

En venta—precio 258.

En la libreria del señor Ledoux, calle Perú 20.
Idem del señor Lucien, Victoria 49.
En la imprenta del Nacional Santa Rosa 27.

200,000 \$

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Salon del Coliseo, el Domingo 22 de Octubre, á las 10 de la mañana.

En esta Loteria vá la 12.ª serie, compuesta de cuarenta mil billetes, integrados en papel blanco fino con letras y gravados celestes, numerados desde el 2000 hasta el 41,999.

Tiene 603 premios enteros, ó bien 2,012 cuartos de premio; igual á 2,012 suertes.

Cada billete vale veinte pesos, y se divide en cuartos bajo un mismo número, y cada cuarto se venderá a cinco pesos; llevando cada uno parte de sello de la administracion, estampados en el dorado.

La venta dio principio el dia 18 de Setiembre á las doce.

Número y valor de los premios y valor de los cuartos premiados.

Table with 4 columns: Premio, Valor, Cuartos, Valor. Rows include 1.º premio de 200,000 ps., 1.º id. de 50,000, 2.º id. de 20,000, etc.

Los cuartos de billete ganan la cuarta parte del premio que haya obtenido el número del octavo. Por ejemplo: si el núm. 22,222 gana doscientos mil pesos, a cada uno de los cuartos se le pagan 50,000 ps. de modo que los cuatro cuartos que hacen el billete entero, ganan los doscientos mil pesos. Los cuartos se pagan en el acto de presentarlos, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su correspondencia hecha marcada en el talon del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extraccion de esta Loteria en el salon del Coliseo, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y premios conformes fueren saliendo, y al derrobarse la misma mesa hallará tantas silbas vacantes para tantos cuantos caballeros que alternativamente puedan favorecer a la Empresa, presenciando la extraccion.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policía, Sacos de la Loteria, y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Loteria, y el tercero en la oficina de la administracion de la Loteria una hora despues de concluida la extraccion; y al dia siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos hechos, en orden numerico, por la Imprenta de la Administracion, donde pasado podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestando alguno, se le dará gratis.

Durante el término de noventa dias contados desde el subsecuente al de la extraccion, todos los dias hábiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administracion oirá pagará a la vista al portador los billetes premiados, sin que la administracion oirá reclamacian sobre robo, pérdida ó subtraccion del billete, recomendando a los poseedores de estos al cuando de no recordarlos por ningun costado, para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pago.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen habidos programas ó muestras significativas; como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner en dicho objeto una mesa en la puerta del Salon del Coliseo, si hasta esa hora tuviera números que vender.

Los individuos que quisieren vender billetes a comision, concurrir a la Administracion, calle de Mayo núm. 76, previo el otorgamiento de fianza. Previniendoles que los billetes que los sobren los devolverán el dia anterior al de la extraccion á las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1854.
Los Rematadores.

Al Comercio.
Los suscritos piden en su conocimiento que la casa de comercio que en esta plaza existia calle de la Federacion núm. 64, la han comprado á sus dueños los Sres. D. Miguel Ortega y hermano, quando estos Sres. con los créditos y deudas que la casa tenia; tirando por cuenta desde el dia 16 de Setiembre de 1854.

19—8p José Maria Cabezas y ca.

PROSPECTO.

Mucho tiempo hacia que en Buenos Aires se sentia la falta de un libro que facilitara al viajero el medio de saber donde se hallan situados los establecimientos publicos y de comercio para con él proporcionarse sin dificultad los conocimientos que necesita. Hoy, venidas completamente las dificultades que ofrece una tarea tan dificil como engorrosa, debe salir á luz dentro de pocos dias con el siguiente título—

ALMANAQUE COMERCIAL

GUIA DE FORANEROS PARA EL ESTADO DE BUENOS-AIRES.

CONTENIENDO—

- El Calendario de 1855.
La ley de aduana
La ley de patentes
La ley de papel sellado
La ley de imprenta
La ley de serenos
La ley de municipalidades
Cámaras legislativas
Gobierno del Estado
Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Guerra y Marina
Departamento de Policía
Inspeccion General de Armas
Estado Mayor
Capitanía del Puerto
Parque de Artillería
Comisaria de Guerra y Marina
Cámara de Justicia
Juzgados de primera instancia en lo criminal en lo civil
Comision directiva de serenos
Departamento topográfico
Consejo de obras publicas
Universidad
Seminario eclesiástico
Escuelas del estado
Administracion de correos
Comision filantropica
Sociedad de beneficencia
Casa de espósitos
Hospitales
Convalescencia
Prisiones
Iglesias
Congregos
Casa de ejercicios
Juzgados de paz
Alcaides
Arrendos
Abogadas
Escriturarios
Diplomaticos y agentes extranjeros
Procuradores
Maestros mayores
Corredores de número
Medicos y cirujanos
Batiaceros
Parteros
Balsa comercial
Mercados
Teatros
Imprentas
Periodicos
Litografías
Librerías
Dilijencias
Salida de correos
Salida y arancel de las Mensajerías
Casas de remate
Escuelas y colejos particulares
Fondas y hoteles
Academias de baile
Comisariatos
Casos de negocio por mayor
Oficinas de cambio
Financas
Puentes á vapor
Molinos
Barracas
Dentistas
Rebajistas
Relojeros
Tiendas y mercaderías
Platerías y joyerías
Tiendas de modas
Barrerías y petuquerías
Confiterías
Almacenes de muebles
de abasto
de drogas
de pinturas
navales
Encuadernadores
Lamparistas
Zapaterías
Ojalaterías
Herrerías y fundiciones
Samboreras
Depósitos de coches de alquiler
fincheros
Ceballerías
Depósitos de maderas
Armerías
Sustercias, etc., etc.

CAMPAÑA.

Importantes conocimientos sobre los partidos de campaña que forman el estado de Buenos Aires, la area de terreno de que se compone cada uno de ellos, sus rios y arroyos, establecimientos publicos y de comercio, pastoriles y de agricultura. El número de sus habitantes, su distancia de la capital. El número y clases de sus haciendas, su autoridad local, etc., etc.

Los establecimientos de comercio, profesion ó industria, contenidas en este libro, se colocarán por orden alfabético con el nombre de sus dueños y la calle y número donde se hallan situados, para que á primera vista se halle el que se busca.

El modo como se halla distribuida la ciudad en secciones, juzgados y parroquias, determinando el distrito que á cada uno corresponde.

El número de poblacion por edades, sexes y nacionalidad.

Una relacion de todos los vireyes, presidentes y gobernadores de Buenos Aires, desde su fundacion hasta el presente y la de los ilustrisimos prelados que han gobernado nuestra santa iglesia Gatedral desde su ereccion hasta la época presente.

En fin, el presente libro es un conjunto de curiosidades de suma utilidad, no solo para los viajeros, sino tambien para todos los habitantes de la ciudad y campaña, que en una poblacion tan vasta como la nuestra no pueden saber sin este auxilio donde se hallan los establecimientos á que se les ofrece ocurrir; y esto hace conocer la necesidad de que cada persona tenga en su casa este MANUAL para consultarlo en sus dudas.

Los conocimientos que contiene sobre toda nuestra campaña son tan vastos y minuciosos, que permite saber á primera vista el estado del comercio de cada partido, su estension, sus agudias, su distancia de la capital, el número de habitantes, el de los establecimientos de cada ramo de industria y comercio, el de haciendas y cuanto es necesario saber para formar juicio desde la distancia sobre cada uno de los partidos de nuestra campaña.

La obra que prometemos al público constará de un libro en cuarto mayor, que saldrá á luz tan luego como se haya reunido el número suficiente de suscritores; pudiendo asegurarse que los trabajos manuscritos estan ya concluidos y listos para darlos á la prensa, sin perjuicio de agregar algunos otros conocimientos curiosos, con el objeto de ofrecer al público mas de lo que en el prospecto se ofrece, á fin de no seguir la rutina de moda, de "ofrecer imposibles".

Sin embargo de estar persuadidos de que nuestro Almanaque de Comercio es la obra jefe de su clase se han publicado hasta ahora en nuestro pais, nos abstenemos de mas comentarios, esperando que el público juzgue de su mérito, y le dé el lugar que corresponde.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Libreria de Lucien é hijo, Victoria 49—Imprenta de "La Crónica"—Libreria Porteira, Piedad 29—Idem de Hortelano, Santa Clara 105.

SE VENDE—Un rico piano en la calle de Venezuela No. 299. 27—5p

NUOVA DILIGENCIA PARA LOBOS.
Sóldra para dicho punto todos los sábados á las seis y media de la mañana, y llegará en el mismo dia: los boletos de asiento se venderán en la calle de Federacion No. 3874. De allí partirá dicha diligencia, por los asientos se cobrará ciento diez pesos, los señores que gusten remitir cartas, periódicos ó encomiendas las remitirán á dicha casa, que su entrega á domicilio será por el que firma. 27—5p Félix Garcia.

Suscripcion de lectura.
Libreria de Ortiz, Santa Clara 51.
20 pesos mensuales.
Obras de los mejores autores, como DUNEA, Suf, Faval, Pablo de Koc, Clateaubriand, Soullé, Walter Scott, Balzac, Victor Hugo, Cooper, Jorge Semel, Alphonse, Zorilla, Ochoa, Méry, Ayzuals de Izco, Zaconne, Avellaneda y otros muchos autores. Los Sres. que gusten pueden pasar á recoger el catalogo. 28 5p

AVISO.—El Sr. D. Silverio Barrios tiene una carta en la calle de la Merced número 158. 28—8p.

Mensajerías Argentinas. PARA LOBOS.
A 100 Pesos el asiento.
Salida para dicho punto una de estas Dilijencias, una vez por semana. 28 5p

Se desea comprar una partida de sal usada; quien la tenga y quiera venderla, ocurra á la mercadería del Sr. Infante, Santa Rosa núm. 28. 28 8p

AMA DE LECHE.—En la calle del Perú núm. 108, se precisa una mozoza, que tenga buena leche, buenas recomendaciones y dispuesta á criar un niño de seis meses. 28—10p

MANUAL DE AGRICULTURA.
escrito por D. Tomas Grijera, aumentado con un interesante apéndice ó tratado sobre la naturaleza y cultivo de los árboles frutales mas utiles y convenientes en este pais. Véndese en F. Libreria del Plata, calle San Martín No. 24, por ejemplares sueltos, ó bien por partida, con considerable rebaja. 27—5p

Se vende la casa calle de Monserrat núm. 342: en la misma casa encuentran con quien tratar. 23—8p

Se vende una casa calle de la Embarcación núm. 208; tiene fondo completo, 7 piezas, una huerta separada con 60 pes de arboles frutales de varias clases y una fruta cocinera; todo bajo una hermosa baranda de fierro. En la misma casa vive su dueño. 23 10p

SE VENDE—Una casa edificada á la moderna, con 17 veras y media de frente y 68 de longitud 6 piezas y las demas oficinas necesarias en la calle del parque de la plaza de dicha calle cinco cuartos para el campo; la casa conocida por de Henedros—para tratar concurrir á la mercadería calle de las Piedras núm. 291 á cualquier hora del dia. 23—10p

LADRONES.
Vida y Milagros de estos caballeros de industria, alojados en la cárcel pública, ilustrada con sus retratos. Se halla de venta en la imprenta de "La Crónica" calle de las Piedras núm. 47.

Techos de zinc.—En la ojalatería calle de la Piedad núm. 191 frente á la Iglesia de San Miguel, se ponen techos de zinc con la mayor propiidad, asegurando que serán perfectamente bien puestos y á precios muy acomodados. 23—10p

Terrenos para edificar en San Jose de Flores. Se venden terrenos con frente á la calle real y con una cuadra de fondo, llenos de injertos frutales superiores, advirtiendo que hay dos formando esquina, haciendo uno de ellas parte del público. Concurrir á la chacra de la señora Da. Mariquita Quiroga de Garcia. 23—6p

ESPARTERO.—Vida militar y politica de este celebre personaje. Contiene en letra minuciosamente su nacimiento, estudios, soldado voluntario, sus primeros grados, su embarque para America, guerra en esta, regreso a España con una mision del virrey Luserna, su vuelta a America, es hecho prisionero en Lima, se salva y vuelve a la Península; guerra civil, regresa su patria y emigracion.

Algunos del retrato con que enlucra este escrito la gráfica va adornado con las vistas de las principales acciones de guerra, convido de Vergara, juramento de rejeite, despedida de la milicia nacional de Madrid, embarque en el puerto de Santa Maria, casa que habitó en Londres y estado de su animo y su firma. 23—15p

Se vende en la libreria de Hortelano—Sta Clara 105. 23—15p

Al Comercio.
Habiéndose concluido en esta fecha el término de nuestra sociedad bajo la firma—
A. C. Santa Maria Llambí y Cambaeres,
hemos convenido proceder amistosamente desde hoy á su liquidacion.
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1854.
Antonio Santa Maria,
Constante Santa Maria,
Antonio Llambí,
Antonio Cambaeres.

Antonio Santa Maria, Constante Santa Maria y Antonio Llambí, propietarios de los establecimientos todos que antes jiraban en nombre de A. C. Santa Maria Llambí y Cambaeres, siguen en sociedad continuando en los mismos negocios de antes y bajo la razon social de—
A. y C. Santa Maria y Llambí.
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1854. 23—8p

DILIGENCIA
Para Quilmes y Puente-Chico.
Los empresarios se liscagau de prolar aumentar al público que arreglada perfectamente esta Diligencia, y tomadas todas las medidas convenientes para hacer cómodo su sompomo, saldrá precisamente todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, de donde regresará á la tarde del mismo dia. La Diligencia estará en los dias indicados en la calle de Tucumán, caballería conocida por del Ministro Ingles.

Los boletos se venden en dicha caballería y en el almacén de la esquina conocido por de Lanegas.
PRECIOS:
A Quilmes 15 \$—al Puente-Chico 10 \$.

SE VENDE—Un terreno con 17 y media veras de frente y 70 de fondo, con algunos arboles, ha ce equina á la calle de Representantes y en el mismo razon frente al núm. 69 calle de Coshambambó. 23—6p

Se halla en Santa Lucia de Barinas, una casa con 6 piezas, cocina y jardín.—En la huerta al lado darán ración. 23—15p

LA CRONICA.
DIARIO DE LA MANANA.
REDACTOR PRINCIPAL,
J. R. ZUBOZ.

Se publica por la imprenta de su no. 47 calle de la Reconquista núm. 49.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se reciben hasta las 4 de la tarde del dia anterior al de su publicacion. En todo caso, seran siempre preferidos los Sres. suscritores.